

 Nit. 900.575.973-3	ADMINISTRACION	FECHA:
		VERSIÓN:
	COMUNICACIONES	CODIGO:
		PÁGINA: 1 de 3

FECHA Y HORA:	31 DE MAYO 2025
DIRIGIDO A:	CONJUNTO RESIDENCIAL - PUBLICO ENERAL
REFERENCIA:	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

Cordial saludo,

**POLÍTICA DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y RESERVA DE DATOS
CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB**

1. Marco normativo

La presente política se adopta en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013**, así como de los principios rectores del tratamiento de datos personales establecidos en la normativa colombiana sobre protección de datos y las disposiciones aplicables a la administración de la propiedad horizontal contenidas en la **Ley 675 de 2001**.

En virtud de dichas disposiciones, el **CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB**, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, adopta la presente política con el propósito de garantizar la adecuada protección, reserva y confidencialidad de la información que repose en sus bases de datos, archivos físicos o electrónicos y sistemas de información.

2. Objeto

La presente política tiene por objeto establecer los criterios jurídicos y administrativos que regulan el **suministro, acceso, circulación y divulgación de información** administrada por el **CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB**, garantizando el respeto de los derechos fundamentales a la intimidad, al buen nombre y al habeas data de los titulares de la información.

3. Principios aplicables

El tratamiento y suministro de información por parte del **CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB** se regirá por los siguientes principios:

- **Legalidad:** El tratamiento de datos personales se sujetará a las disposiciones legales vigentes.
- **Finalidad:** La información será utilizada exclusivamente para los fines propios de la administración de la copropiedad.
- **Libertad:** El tratamiento de datos personales requerirá autorización previa, expresa e informada del titular, salvo las excepciones legales.
- **Veracidad o calidad:** La información deberá ser veraz, completa, exacta y actualizada.

info@CRSANTAISABEL.COM

Carrera 19 #8 45 Bucaramanga Teléfono 6951344

 Nit. 900.575.973-3	ADMINISTRACION	FECHA:
		VERSIÓN:
	COMUNICACIONES	CODIGO:
		PÁGINA: 2 de 3

- **Transparencia:** Se garantizará el derecho del titular a obtener información sobre el tratamiento de sus datos.
- **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento de la información se limitará a las personas autorizadas y a los fines establecidos.
- **Seguridad y confidencialidad:** Se adoptarán medidas técnicas, administrativas y humanas que garanticen la protección de la información.

4. Clasificación de la información

Para efectos de la presente política, la información administrada por la copropiedad se clasifica en:

1. **Información pública o general:** Aquella que puede ser suministrada dentro del marco de la gestión administrativa de la copropiedad sin afectar derechos fundamentales de los titulares.
2. **Información privada o reservada:** Aquella que contiene datos personales de propietarios, residentes, proveedores o terceros.
3. **Información sensible:** Aquella definida por la legislación colombiana como datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
4. **Información contable y financiera:** Aquella relacionada con estados financieros, registros contables, cuentas individuales, cartera, obligaciones económicas y demás información económica de la copropiedad o de los propietarios.

5. Restricciones al suministro de información

La administración del **CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB** se abstendrá de suministrar a terceros información que tenga carácter:

- **Sensible**, en los términos definidos por la legislación de protección de datos personales.
- **Contable o financiera**, relacionada con la copropiedad o con los propietarios y contratistas individualmente considerados.
- **Privada o reservada**, que repose en archivos administrativos o bases de datos institucionales.

El suministro de información se limitará exclusivamente a aquella que sea **necesaria, pertinente y proporcional** para el cumplimiento de las funciones propias de la administración de la copropiedad

6. Excepciones legales

La información clasificada como reservada, sensible, contable o financiera únicamente podrá ser suministrada en los siguientes casos:

info@CRSANTAISABEL.COM

Carrera 19 #8 45 Bucaramanga Teléfono 6951344

 Nit. 900.575.973-3	ADMINISTRACION	FECHA:
		VERSIÓN:
	COMUNICACIONES	CODIGO:
		PÁGINA: 3 de 3

1. Cuando exista **autorización previa, expresa e informada del titular de los datos**.
2. Cuando medie **autorización expresa de la administración** dentro del marco de sus competencias legales y estatutarias – Representante legal.
3. Cuando sea requerida por **autoridad judicial o administrativa competente**, mediante orden formal.
4. Cuando la ley establezca expresamente la obligación de suministrarla.

7. Deber de confidencialidad

Las personas que intervengan en el tratamiento de la información administrada por la copropiedad estarán obligadas a **garantizar la reserva y confidencialidad de los datos**, incluso después de finalizada su relación con la administración o con la copropiedad.

El incumplimiento de este deber podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles, administrativas o penales** a que haya lugar conforme al ordenamiento jurídico colombiano.

8. Derechos de los titulares

Los titulares de la información tendrán derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos.
- Ser informados respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos.
- Solicitar la supresión de los datos cuando proceda.

9. Canal para consultas y reclamos

Las peticiones, consultas o reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales podrán presentarse a través del correo electrónico institucional: **INFO@CRSANTAISABEL.COM**

Las solicitudes serán atendidas conforme a los términos establecidos en la legislación vigente.

10. Vigencia

La presente política rige a partir de su adopción por parte de la administración del **CR. SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB** y permanecerá vigente mientras se mantengan bases de datos que contengan información personal bajo su responsabilidad.



SANDRA LUCIA LEON LEÓN,
Administradora

info@CRSANTAISABEL.COM

Carrera 19 #8 45 Bucaramanga Teléfono 6951344